



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 471-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Magistrada Vocal III, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, el Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1359-04-2023, de fecha 17 de abril de 2023, somete a consideración se autorice contratar para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y período, del presupuesto electoral 2023, que se indica en la Propuesta No. 138, adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

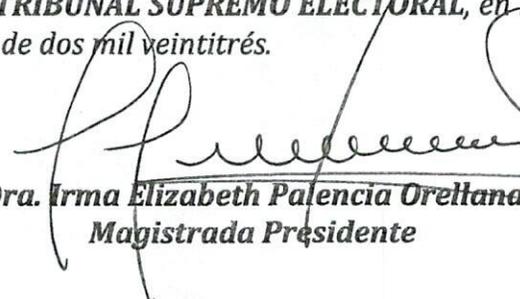
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 5 personas que se individualizan en la PROPOSTA No. 138, adjunta al oficio DRH-O-1359-04-2023, que forma parte de este Acuerdo, para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos, números de plaza, partidas del presupuesto electoral 2023, salario, departamento y período, que para cada quien se indica en la PROPOSTA referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1359-04-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 17 de abril de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

- Autorización para contratar, para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral,** con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento, y período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 138**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

Carmen Leticia Morales Rey
 Señora **Carmen Leticia Morales Rey**
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 DIRECCION RECURSOS HUMANOS
 GUATEMALA, C.A.

SECRETARIA GENERAL
 18 ABR 2023
 No. 14120 Fimar



Vo.Bo. *MAR*

Ing. Migdalia Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

R-3924-2022
we 60307

Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral
 Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
 Presupuesto Electoral 2023

Tribunal Supremo Electoral
 Dirección de Recursos Humanos
 Iro. de Propuesta: 138

Fecha: 17/04/2023
 Hora: 17:11

| No. | Nombre | Plaza | Dependencia | Salario | Partida Presupuestaria | Nro. Plaza | Departamento Labora | Plazo del Contrato | Exp |
|-----|-----------------------------------|---------------------------------------|---|----------|---|------------|---------------------|--------------------|-------|
| 1 | ISABEL COSIGUÁ SALOJ | COORDINADOR ELECTORAL DE CAPACITACION | Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral | 7,000.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1375 6 | E13756 | SOLOLÁ | 31/08/2023 | *1747 |
| 2 | ANDREA ANALUCÍA ANGEL BAUTISTA | COORDINADOR ELECTORAL DE CAPACITACION | Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral | 7,000.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1376 1 | E13761 | SAN MARCOS | 31/08/2023 | 1754 |
| 3 | GANDY PAOLA BARRENO JUÁREZ | TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL | Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral | 5,000.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1382 0 | E13820 | TOTONICAPÁN | 31/08/2023 | 1761 |
| 4 | SAMARA DEYANITH MIRANDA HERNÁNDEZ | TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL | Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral | 5,000.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1385 5 | E13855 | HUEHUETENANGO | 31/08/2023 | 1748 |
| 5 | MIRIAM ANA LUISA CALDERON LÓPEZ | TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL | Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral | 5,000.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1386 3 | E13863 | HUEHUETENANGO | 31/08/2023 | 1746 |

